

# **BANDO DE LA ALCALDÍA**


## **LISTAS ELECTORALES**

Habiéndose convocado Elecciones al Parlamento Europeo, a las Cortes de Castilla y León y Locales para el próximo día 26 de mayo, de acuerdo con lo establecido en el art. 39 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, las listas electorales permanecerán expuestas al público en las oficinas municipales **entre los días 8 y 15 de abril**, pudiendo cualquier ciudadano presentar reclamaciones sobre sus datos censales durante este periodo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

En Soto de la Vega, a 8 de marzo de 2019

El Alcalde



Fdo: Lorenzo Callejo Miguélez